

FACULTAD DE
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1
(uno)

**PROTOCOLO E INFORMACIÓN ACTUALIZADO ANTE EMERGENCIAS
METEOROLÓGICAS EMITIDAS POR INUMET**

1.-Objeto

Definir los criterios y establecer los procedimientos que se deben llevar adelante, ante una emergencia meteorológica, a fin de preservar la integridad física de todos los funcionarios docentes y no docentes y estudiantes de nuestra Institución.

2.-Alcance

Este protocolo es aplicable a todas las instalaciones de Facultad de Agronomía, incluidas la Estaciones Experimentales.

3.-Responsabilidades

Decano
División Secretaría
Directores de Estaciones Experimentales
Departamento de Intendencia – Sección Vigilancia.

4.-Glosario

Advertencia meteorológica: Comunicado de INUMET, informando fenómenos climáticos extraordinarios.

Emergencia meteorológica: Advertencia meteorológica de nivel de riesgo color rojo, asociada únicamente a tormenta, viento, actividad eléctrica de alto riesgo, determinado por INUMET.

5.-Referencias

El Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) es la autoridad meteorológica de la República Oriental del Uruguay. Se activará el protocolo una vez que INUMET emita alerta meteorológica.

6.-Desarrollo

a) Se establecen dos tipos de criterios, los del INUMET y los propios de la Facultad de Agronomía, teniendo en cuenta la realidad de cada Estación Experimental.

Inumet

El Instituto Uruguayo de Meteorología ha establecido cuatro niveles de riesgo, los cuales se adjuntan en el cuadro correspondiente al Anexo 1.

Cuando el nivel de riesgo es de color amarillo, naranja o rojo el INUMET emite comunicados a toda la población a través de advertencia meteorológicas que se van actualizando. Por lo tanto ante estas advertencias lo fundamental es mantenerse informado todo el tiempo, ya que las mismas son dinámicas y dependiendo de las condiciones climáticas pueden variar varias veces en el correr de un día.

b) Facultad de Agronomía

La única advertencia que constituye una Emergencia Meteorológica son las de color rojo, cuando está asociada a fenómenos de tormentas o vientos e intensa actividad eléctrica (existen otros tipos de advertencias de color rojo, definidas en Anexo Adjunto que no constituyen Emergencias Meteorológicas).

El Decano de la Facultad de Agronomía, y teniendo en cuenta la realidad de las Estaciones Experimentales (trabajos en campos, salvaguarda de animales, etc.) a su criterio, podrá declarar una Emergencia Meteorológica.

7.-Actuaciones

Comunicación

En caso de una EM que comprenda un área en donde se encuentre una o más Estaciones Experimentales o Montevideo, la División Secretaría iniciará el protocolo dando aviso a través del correo electrónico itorrado@fagro.edu.uy o divisionsecretaria@fagro.edu.uy o intendencia@fagro.edu.uy y la UNEAM a través de la página WEB de Facultad. Se reitera, que es exclusivamente para alertas de color rojo definida por vientos y tormentas intensas con actividad eléctrica.

El texto deberá contener las especificaciones que se detallan en el siguiente modelo:

“Teniendo en cuenta la advertencia meteorológica emitida por el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) para los departamentos (aclarar los nombres de los mismos) se pone en conocimiento a la comunidad Fagro, mientras esté vigente la misma. No se debe concurrir a la Facultad ni a las Estaciones (dependiendo el área que abarque la advertencia) que se encuentran exclusivamente en los departamentos mencionados. Se recomienda consultar el procedimiento ante EM disponible en la WEB”.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS, DOCENTES, Y VISITANTES.

Se determinan 2 situaciones diferentes a saber:

Si usted no se encuentra en la Facultad ante una advertencia de color rojo, no debe concurrir al Servicio ante alguna de las circunstancias que se detallan a continuación:

- a) Si la emergencia Meteorológica comprende al Departamento de Montevideo, en el que se encuentra la Facultad de Agronomía Sayago donde desempeña su actividad.
- b) Usted se encuentra en un departamento que comprende alguna de las Estaciones Experimentales
- c) Usted debe transitar por uno o más departamentos comprendidos por la EM para llegar al Departamento donde desempeña su actividad.

Si usted se encuentra en la Facultad:

- a) Se sugiere permanecer en la Facultad hasta el cese de la advertencia. Tener en cuenta que en caso de tormenta eléctrica, siempre que sea posible, se deben desconectar los equipos, alejarse de las ventanas, mantenerse a resguardo en un lugar seguro.
- b) Si una persona decide retirarse del lugar de trabajo mientras la advertencia no sea levantada por INUMET, deberá evaluar y considerar las posibles consecuencias ante los riesgos que pueda sufrir durante su retiro.
- c) Las clases no iniciadas se suspenden durante toda la jornada. Las actividades que se están desarrollando se suspenden si es necesario, es decir, si no están dadas las condiciones de seguridad que evite todo tipo de riesgo para el estudiante y docente.

Si el funcionario, docente o estudiante, se encuentran en campo abierto, al momento de emitirse la advertencia acompañada de intensa actividad eléctrica, deben tomar las siguientes medidas:

- Si no hay ninguna estructura disponible, vaya a un lugar abierto y encúcllese cerca del suelo, lo más pronto posible. Si está en un monte, ubique un área de árboles bajos. Nunca se ponga bajo un árbol grande que esté aislado en el campo. Esté atento a posibles inundaciones en áreas bajas.
- Al encúclillarse hágalo con los codos en las rodillas y cúbrase los oídos con las manos.
- Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
- Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como maquinaria agrícola.
- Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua. Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese

4
(cuatro)

hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encucillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.

Si está en un vehículo:

- Estacione el auto en un lugar abierto donde no hayan árboles que puedan caer sobre el vehículo, ni postes eléctricos.
- Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.
- Evite los caminos inundados.

Sin perjuicio de lo anterior el Decano, frente a cualquier otro tipo de advertencia, puede declarar a su criterio una situación de emergencia.

En todos los casos de alerta roja el Servicio permanecerá abierto para cobijar a cualquier integrante de la comunidad educativa que lo requiera.

No se desalojará a las personas que se encuentren dentro del Servicio.

Las excepciones por funciones esenciales en los locales serán adoptadas por la autoridad máxima tomando en consideración el riesgo de los actores involucrados

Se deberá asegurar la vigilancia de los locales. Para ello se coordinará entre la Jefatura de Vigilancia, Dirección de Intendencia y Dirección de División.

Será responsabilidad de los sectores mencionados, asegurar puertas y ventanas, y ante inundaciones, señalizar y cerrar el paso a personas, en la zona afectada, así como realizar el corte de energía eléctrica para evitar todo tipo de accidentes.

Isabel Torrado

Directora de División

Montevideo, 15 de enero de 2019

ANEXO 1.-Cuadro de Niveles de riesgo meteorológico

FENOM	RIESGO	Nivel Verde	Nivel Amarillo	Nivel Naranja	Nivel Rojo
	Tormenta	"No es necesaria una especial atención"	"Tormentas intensas" Tormentas con lluvias abundantes y/o granizo inferior a 2 cm de diámetro y/o rachas de viento entre 60 y 75 km/h	"Tormentas fuertes" Tormentas organizadas con lluvias copiosas y/o granizo entre 2 y 3 cm de diámetro y/o rachas de viento entre 75 y 120 km/h	"Tormentas severas" Tormentas altamente organizadas con lluvias copiosas y/o granizo mayor a 3 cm de diámetro y/o vientos superiores a 120 km/h
	Lluvia	"No es necesaria una especial atención"	"Precipitaciones abundantes" 20 - 50 mm en 6 horas o 50 - 100 mm en 24 horas	"Precipitaciones copiosas" 50 - 100 mm en 6 hs o 100 - 200 mm en 24 hs	"Precipitaciones torrenciales" mayores a 200 mm en 24 hs o mayores a 100 mm en 6 hs
	Viento	"No es necesaria una especial atención"	"Vientos fuertes" 60 - 75 km/h	"Vientos muy fuertes" 75 -120 km/h	"Vientos muy fuertes" mayor a 120 km/h
	Niebla	"No es necesaria una especial atención"	"Nieblas persistentes" Persistencia mayor a 12 hs	No se emite	No se emite
	Ola de calor	"No es necesaria una especial atención"	"Altas temperaturas" Temp. mínimas iguales o superiores a 20°C y máximas entre 34 y 36°C durante al menos 3 días seguidos	"Ola de calor" Temp. mínimas iguales o superiores a 22°C y máximas entre 37 y 39°C durante al menos 3 días seguidos	"Ola de calor" Temp. mínimas iguales o superiores a 22°C y máximas superiores a 39°C durante al menos 2 días seguidos
	Ola de frío	"No es necesaria una especial atención"	"Bajas sensaciones térmicas" Temp. máximas entre 5 y 10°C durante al menos 3 días seguidos y/o sensación térmica entre 5 y 0°C al menos durante 18 hs.	"Ola de frío" Temp. máximas entre 5 y 10°C durante al menos 3 días seguidos y/o sensación térmica inferior a 0°C al menos durante 18 hs.	No se emite



FACULTAD DE
AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

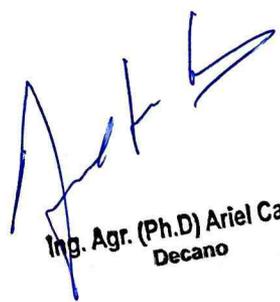
Montevideo, 15 de enero de 2019.

Se eleva a consideración del Sr. Decano, sugiriendo su pase al Consejo.


Ma. Isabel Torrado
Directora de División
Facultad de Agronomía

Montevideo, 15 de enero del 2019.

Pase al Consejo de Facultad.



Ing. Agr. (Ph.D) Ariel Castro
Decano